



UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"

RESOLUCIÓN N° 0310-2023-UANCV-CU-R

Juliaca, 15 de junio de 2023

VISTOS:

Los expedientes presentados por los (as) bachilleres de la Facultad de Ingenierías Y Ciencias Puras de la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" de Juliaca, solicitando el otorgamiento del TÍTULO PROFESIONAL, por la modalidad de sustentación de tesis; el Oficio N° 086-2023-D/FICP-UANCV de fecha 30 de mayo de 2023, Oficio N° 090-2023-D/FICP-UANCV de fecha 02 de junio de 2023, Oficio N° 096-2023-D/FICP-UANCV de fecha 12 de junio de 2023, documentos suscritos por el Decano de la Facultad de Ingenierías y Ciencias Puras/UANCV; el Informe N° 025-2023-UANCV-SG/UGT de fecha 15 de mayo de 2023, suscrito por la Jefa de la Unidad de Grados y Títulos de la Oficina de Secretaria General de la UANCV; y el acuerdo de Consejo Universitario en su sesión ordinaria presencial de fecha 15 de junio de 2023; y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo previsto por el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, concordante con el artículo 8° de la Ley Universitaria N° 30220, artículo 11° del Estatuto de la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" de Juliaca, el Estado reconoce la autonomía universitaria y sostiene que cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno académico, administrativo, y económico; asimismo, las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las Leyes;

Que, mediante Decreto Supremo N° 008-2020-SA, se ha declarado el estado emergencia sanitaria a nivel nacional, prorrogada por Decretos Supremos N° 020-2020-SA y N° 027-2020-SA, N° 031-2020-SA, N° 009-2021-SA, N° 025-2021-SA, N° 003-2022-SA, N° 015-2022-SA y finalmente con el Decreto Supremo N° 003-2023-SA, se prorroga a partir del 25 de febrero de 2022 por un plazo de noventa (90) días calendario;

Que, el Estatuto Universitario Modificado 2020 de la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez", ha sido aprobado mediante Resolución N° 0018-2020-UANCV-AU-R, de fecha 26 de octubre de 2020, siendo publicado en fecha 29 de octubre de 2020, en el portal Institucional de la Universidad www.uancv.edu.pe, el mismo que entra en vigencia a partir del día siguiente de dicha publicación;

Que, la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU), mediante Resolución del Consejo Directivo N° 034-2020-SUNEDU/CD, de fecha 04 de marzo de 2020, resolvió denegar la Licencia Institucional a la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" para ofrecer el servicio educativo superior universitario en el territorio nacional, en atención a la evaluación que se detalla en el Informe Técnico de Evaluación N° 021-2020-SUNEDU-02-12 del 21 de febrero de 2020;

Que, asimismo con Oficio N° 2228-2021-SUNEDU-02-13 de fecha 10 de agosto de 2021, la Dirección de Supervisión de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU, comunicó la ampliación excepcional del plazo de cese de actividades de la Universidad Andina (UANCV) de Juliaca, por tres (03) años más; según la autorización, los servicios educativos que brindará la UANCV a sus estudiantes es hasta el 31 de diciembre de 2024; la misma que de acuerdo con el tercer artículo de la Resolución del Consejo Directivo N° 044-2020-SUNEDU/CD, el plan de operaciones y anexos presentados por la Universidad serán materia de supervisión;

Que, acorde al artículo 77° del Estatuto Universitario Modificado 2020 de la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" de Juliaca, la Universidad otorga los grados académicos de Bachiller, Maestro o Magister, Doctor, Títulos Profesionales y Títulos de Segunda Especialidad que correspondan, a nombre de la Nación. En su literal b) establece: El Título Profesional requiere el Grado de Bachiller y la aprobación de una tesis o trabajo de suficiencia profesional. El Título Profesional sólo se puede obtener en la Universidad en la cual se haya obtenido el Grado de Bachiller; concordante con el artículo 45° de la Ley Universitaria N° 30220;

Que, a través de los Oficio N° 086-2023-D/FICP-UANCV de fecha 30 de mayo de 2023, Oficio N° 090-2023-D/FICP-UANCV de fecha 02 de junio de 2023, Oficio N° 096-2023-D/FICP-UANCV de fecha 12 de junio de 2023, el Decano de la Facultad de Ingenierías y Ciencias Puras de la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" de Juliaca, ha elevado los expedientes de los(as) bachilleres, aprobados en Consejo de dicha Facultad respectivamente, sobre el otorgamiento del TÍTULO PROFESIONAL, por la modalidad de sustentación de tesis, para su aprobación;



UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"

RESOLUCIÓN N° 0310-2023-UANCV-CU-R

Juliaca, 15 de junio de 2023

Que, con fecha 04 de agosto de 2022, el Bachiller EDWAR RENSON JALLO ACERO, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: DETERMINACIÓN DE LAS PATOLOGÍAS DEL CONCRETO EN VIVIENDAS DEL SECTOR DE LA SALIDA HUANCANÉ DE LA CIUDAD DE JULIACA, para optar el Título Profesional de INGENIERO CIVIL conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 08 de setiembre de 2022, la Bachiller LISBETH SHARIT PEREZ PUMA, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: INCIDENCIA DEL AGUA SUBTERRÁNEA EN EL CÁLCULO DE LA CAPACIDAD DE CARGA DE SUELOS PARA EL DISEÑO DE CIMENTACIONES SUPERFICIALES DE EDIFICACIONES EN EL CAMPUS UNIVERSITARIO DE LA UANCV DE LA CIUDAD DE JULIACA, para optar el Título Profesional de INGENIERO CIVIL, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 17 de noviembre de 2022, el Bachiller OSCAR LINO QUEA CONDORI, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: INFLUENCIA DE LA EMULSIÓN ASFÁLTICA CON POLÍMERO ESTIRENO – BUTADIENO – ESTIRENO EN LAS PROPIEDADES FÍSICO- MECÁNICAS DEL PAVIMENTO ASFÁLTICO RECICLADO, PARA ALTITUDES MAYORES A 3000 MSNM, para optar el Título Profesional de INGENIERO CIVIL, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 25 de agosto de 2022, el Bachiller JUVER HITALO PEÑALOZA ARUHUANCA, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: EVALUACIÓN DEL DETERIORO DEL PAVIMENTO RÍGIDO RECUPERADO CON LA TÉCNICA DEL RECAPADO ASFÁLTICO DE LA AV. CIRCUNVALACIÓN TRAMO: PARQUE HUÁSCAR – MERCADO HUAJSAPATA DE LA CIUDAD DE PUNO, PARA EL DISEÑO DEL PLAN DE MANTENIMIENTO, para optar el Título Profesional de INGENIERO CIVIL, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 22 de diciembre de 2022, el Bachiller RAUL SIMON GILT CRUZ, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: APLICACIÓN DEL MODELO HEC-HMS Y EL SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA ARCGIS PRO PARA LA SIMULACIÓN DE CAUDALES DE DISEÑO EN EL PUENTE CALAPUJA - JULIACA, para optar el Título Profesional de INGENIERO CIVIL, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 16 de marzo de 2023, el Bachiller EDILBERTO YAULI ARPHI, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: EVALUACIÓN INTEGRAL DEL DETERIORO DEL PAVIMENTO PERMEABLE PARA LA PROPUESTA DE REPARACIÓN DE LA VÍA NEGRO MAYO – OCCORURO DE LA PROVINCIA DE ESPINAR – REGIÓN CUSCO, para optar el Título Profesional de INGENIERO CIVIL, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 30 de marzo de 2023, la Bachiller ELIZABETH IRENE BELTRAN SARAYA, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: ESTIMACIÓN DE COSTOS EN OBRAS DE CONCRETO ARMADO APLICANDO HERRAMIENTAS BIM – BUILDING INFORMATION MODELING, para optar el Título Profesional de INGENIERO CIVIL conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 29 de diciembre de 2022, el Bachiller ELVIS QUISPE MAMANI, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: ANÁLISIS Y DISEÑO ESTRUCTURAL COMPARATIVO DE UNA EDIFICACIÓN DE 10 NIVELES EN LA CIUDAD DE JULIACA EMPLEANDO EL SISTEMA DE BASE RÍGIDA VERSUS EL ANÁLISIS INTERACCIÓN SUELO – ESTRUCTURA EN CIMENTACIONES SUPERFICIALES, para optar el Título Profesional de INGENIERO CIVIL, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 28 de diciembre de 2022, el Bachiller WILSON HUAYHUA MAMANI, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: ESTUDIOS DE LAS PROPIEDADES MECÁNICAS DE LOS PAVIMENTOS RÍGIDOS DE BAJO VOLUMEN DE TRÁNSITO CON CONCRETO PERMEABLE EN LA CIUDAD DE JULIACA, para optar el Título Profesional de INGENIERO CIVIL, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 22 de diciembre de 2022, el Bachiller JUAN CARLOS LARICO RODRIGO, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: DETERMINACIÓN DE CANTIDAD DE CLORO EN DIFERENTES DOMICILIOS QUE ABASTECE EL RESERVORIO R4 EN LA ZONA LA RINCONADA – JULIACA 2021, para optar el Título Profesional de INGENIERO CIVIL, conforme está registrado en el acta de sustentación;



UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"

RESOLUCIÓN N° 0310-2023-UANCV-CU-R

Juliaca, 15 de junio de 2023

Que, con fecha 16 de diciembre de 2022, el Bachiller DAVID ANDRU RIVERA HUAYHUA, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: DIAGNÓSTICO DEL ESTADO DE CONDICIÓN Y SERVICIABILIDAD MEDIANTE EL ESTUDIO DE REGULARIDAD SUPERFICIAL EN LA AV. HÉROES DE LA GUERRA DEL PACÍFICO DE LA CIUDAD DE JULIACA, para optar el Título Profesional de INGENIERO CIVIL, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 13 de diciembre de 2022, el Bachiller ALEXANDER PAREDES SANOMAMANI, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: INFLUENCIA EN EL COMPORTAMIENTO MECÁNICO DEL CONCRETO HIDRÁULICO CON EL USO DE ADITIVOS EN LA PROVINCIA DE SAN ROMÁN, para optar el Título Profesional de INGENIERO CIVIL, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 28 de diciembre de 2022, la Bachiller MORAYMA LUCIA RAMIREZ MEJIA, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: ANÁLISIS NO LINEAL DE COLUMNAS DE CONCRETO ARMADO, para optar el Título Profesional de INGENIERO CIVIL, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 22 de setiembre de 2022, la Bachiller MARY LUZ QUISPE JUAREZ, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: EVALUACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE TRAMOS DE CONCENTRACIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO Y PROPUESTA PARA SU MITIGACIÓN EN LA VÍA PUNO - ILAVE; PERIODO 2015 - 2018, para optar el Título Profesional de INGENIERO CIVIL, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 23 de noviembre de 2022, el Bachiller EDGAR COILA HUANCCOLLO, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: IMPLEMENTACIÓN DE UN MODELO DE GESTIÓN PARA LA CONSERVACIÓN VIAL EN BASE A CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD EN LA AV. CIRCUNVALACIÓN ZONA NORTE DE LA CIUDAD DE JULIACA, para optar el Título Profesional de INGENIERO CIVIL, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 28 de diciembre de 2022, el Bachiller FRANKLIN MAMANI OSCALLA, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: INFLUENCIA DE LA FIBRA DE CARBONO EN LA RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN EN CONCRETO PARA COLUMNAS DE MAMPOSTERÍA CONFINADA EN VIVIENDAS UNIFAMILIARES Y MULTIFAMILIARES EN LA CIUDAD DE JULIACA, 2022, para optar el Título Profesional de INGENIERO CIVIL, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 17 de noviembre de 2022, el Bachiller HAROLD MIGUEL EDUARDO CAZORLA RODRIGO, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: ANÁLISIS COMPARATIVO DE LA REGULARIDAD DEL PAVIMENTO FLEXIBLE DE LA CALLE LAZO DE LOS RIOS DE LA URBANIZACION UMACOLLO DE LA CIUDAD DE AREQUIPA MEDIANTE SMARTPHONE Y UN MÉTODO TRADICIONAL, para optar el Título Profesional de INGENIERO CIVIL conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 05 de abril de 2023, el Bachiller WILFREDO BAILON LOPEZ NEYRA, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: DETERMINACIÓN DE LAS PROPIEDADES MECÁNICAS EN UNIDADES DE ADOBE REFORZADO CON TALLO DE CEBADA Y LANA DE OVINO DEL DISTRITO DE CARACOTO - SAN ROMÁN - PUNO-2022, para optar el Título Profesional de INGENIERO CIVIL, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 15 de marzo de 2023, el Bachiller ADOLFO RENE MAMANI HINCHO, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: ANÁLISIS DEL DESEMPEÑO ESTRUCTURAL Y FUNCIONALIDAD CONTINUA DE SERVICIOS CON EL USO DE AISLADORES SÍSMICOS PARA UN HOSPITAL DE 5 NIVELES CON SÓTANO, EN LA CIUDAD DE AREQUIPA, para optar el Título Profesional de INGENIERO CIVIL, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 18 de febrero de 2021, el Bachiller JHONATAN BRANDY ESPINOZA PINTO, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: ANÁLISIS DEL DISEÑO POR DESEMPEÑO SÍSMICO DE LA ESTRUCTURA DEL ESTADIO GUILLERMO BRICEÑO ROSAMEDINA DE LA CIUDAD DE JULIACA, PROVINCIA DE SAN ROMÁN - PUNO, para optar el Título Profesional de INGENIERO CIVIL,



UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"

RESOLUCIÓN N° 0310-2023-UANCV-CU-R

Juliaca, 15 de junio de 2023

conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 24 de abril de 2023, el Bachiller RUBEN NINA MAMANI, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: INFLUENCIA DEL VIDRIO RECICLADO MOLIDO EN LA RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DEL RELLENO FLUIDO, EMPLEANDO AGREGADOS DEL RÍO ILAVE, para optar el Título Profesional de INGENIERO CIVIL, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 30 de diciembre de 2022, el Bachiller ILVIN ALFREDO YANAPA MACHACA, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: EVALUACIÓN DE LA EFICIENCIA HIDRÁULICA DE LA LÍNEA DE IMPULSIÓN DEL R-04 AL R-02 Y UNA PROPUESTA DE MEJORA MEDIANTE HDP ACERROJADA EN LA CIUDAD DE PUNO - 2021, para optar el Título Profesional de INGENIERO CIVIL, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 27 de marzo de 2023, la Bachiller YESENIA MAMANI GONZALO, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: IMPLEMENTACIÓN Y APLICACIÓN DE LA FILOSOFÍA LEAN CONSTRUCTION ENFOCADO A LA PRODUCTIVIDAD DE MAQUINARIAS EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA LAMPA - CABANILLA, para optar el Título Profesional de INGENIERO CIVIL, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 29 de diciembre de 2022, el Bachiller NELSON HEBERTH MUJICA CHUQUITAPA, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: INCIDENCIA DEL USO DE FIBRAS DE CAUCHO RECICLADO EN EL COMPORTAMIENTO MECÁNICO DEL CONCRETO HIDRÁULICO DURANTE SU CONSOLIDACIÓN EN EL DISTRITO DE JULIACA - PROVINCIA DE SAN ROMÁN, para optar el Título Profesional de INGENIERO CIVIL, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 26 de octubre de 2022, el Bachiller WILLIAMS HENRY JUSTO MAMANI, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: CENTRO TECNOLÓGICO AGROPECUARIO CON INTERACCIÓN AMBIENTAL PARA LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL DESARROLLO DE LA PROVINCIA DE MOHO - PUNO 2021, para optar el Título profesional de ARQUITECTO, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 29 de marzo de 2023, el Bachiller YAN CARLOS TICONA TINTAYA, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: CREACIÓN DE UN MERCADO, CON ESPACIOS PÚBLICOS SOCIO ECOLÓGICOS, MEDIANTE LA INTEGRACIÓN DE ACTIVIDADES DE SERVICIO PÚBLICO - ACTIVO Y COMERCIAL EN LA PROVINCIA DE HUANCANÉ - PUNO - 2020, para optar el Título profesional de ARQUITECTO, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 02 de setiembre de 2022, el Bachiller HUBERTH CANAZA FLORES, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: CENTRO EDUCATIVO SECUNDARIO PÚBLICO BASADO EN LA NEUROARQUITECTURA EN EL CENTRO POBLADO DE JAYLLIHUAYA PROVINCIA DE PUNO - 2021, para optar el Título profesional de ARQUITECTO, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 25 de mayo de 2022, el Bachiller NEDY CARPIO APAZA, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: MUSEO DE HISTORIA INTEGRADO AL PAISAJE SOCIOCULTURAL EN LA CIUDAD DE JULIACA - 2021, para optar el Título profesional de ARQUITECTO, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 08 de noviembre de 2022, la Bachiller RUTH VERONICA FIGUEROA LEQUE, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: MEJORA CONTINUA EN OPERACIONES PRODUCTIVAS BASADO EN LA METODOLOGÍA DMAIC EN LA ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE PAPAYA ANDINA ORGÁNICA DE LA PROVINCIA DE SANDIA, 2022, para optar el Título profesional de INGENIERO INDUSTRIAL, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 02 de diciembre de 2022, el Bachiller MARCO ANTONIO CANAZA APAZA, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: ANÁLISIS DE RIESGOS A LA CALIDAD EN LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN DE LA EMPRESA TECASOL SAN PEDRO EIRL DURANTE EL AÑO 2022, para optar el Título profesional de INGENIERO INDUSTRIAL, conforme está registrado en el acta de sustentación;



UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"

RESOLUCIÓN N° 0310-2023-UANCV-CU-R

Juliaca, 15 de junio de 2023

Que, con fecha 05 de diciembre de 2022, el Bachiller TOMY JHON HALLASI ARQUE, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: OPTIMIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN PARA INCREMENTAR LA PRODUCTIVIDAD DE LA EMPRESA DE MERMELADA SILVIA S.R.L. DE AREQUIPA EN EL AÑO 2022, para optar el Título profesional de INGENIERO INDUSTRIAL, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 01 de diciembre de 2022, el Bachiller JOE JULIHNO CALSINA RAMOS, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: EFICIENCIA DE VARIEDADES DE VEGETACIÓN Y SUELO EN LA COBERTURA VEGETAL DEL CIERRE DE MINA SUPERFICIAL DE LA COOP. MINERA NUEVA TERESITA, DISTRITO DE ANANEA - PUNO 2022, para optar el Título Profesional de INGENIERO SANITARIO Y AMBIENTAL, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 07 de diciembre de 2022, la Bachiller LUZBEL ROSIS MENDOZA MAMANI, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: INFLUENCIA DEL HUMEDAL ARTIFICIAL DE LENTEJA (LEMNA SP) EN EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DOMÉSTICAS PROVENIENTES DE UN BIODIGESTOR, CIUDAD DE JULIACA - 2021, para optar el Título profesional de INGENIERO SANITARIO Y AMBIENTAL, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 07 de diciembre de 2022, la Bachiller GINA EDITH MAMANI CHAMBI, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: PROPUESTA PARA REDUCIR LA CONTAMINACIÓN DE EMISIONES DE POLVO FUGITIVO EN EL PROCESO PRODUCTIVO DE AGREGADOS HUANUCO 2021, para optar el Título profesional de INGENIERO SANITARIO Y AMBIENTAL, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 01 de diciembre de 2022, la Bachiller NELIDA JUANA GAMARRA VELARDE, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: EVALUACIÓN DE AGUA DEL RÍO LLALLIMAYO CON FINES DE RIEGO EN EL DISTRITO DE LLALLI, PROVINCIA DE MELGAR, para optar el Título profesional de INGENIERO SANITARIO Y AMBIENTAL, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 13 de julio de 2022, la Bachiller NILDA CANAZA SUCATICONA, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: IMPACTO DE LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL POR EMISIONES DE MATERIAL PARTICULADO PM10 DE LOS VEHICULOS EN LA PROVINCIA DE AZANGARO - 2021, para optar el Título profesional de INGENIERO SANITARIO Y AMBIENTAL, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 06 de diciembre de 2022, la Bachiller FRIDA SOFIA FERNANDEZ QUISPE, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS PELIGROSOS EN EL CONTEXTO DEL COVID - 19 EN COMERCIANTES DE LOS PRINCIPALES MERCADOS DE LA CIUDAD DE JULIACA, para optar el Título profesional de INGENIERO SANITARIO Y AMBIENTAL, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 17 de junio de 2022, el Bachiller EDDIE DENIS SANCHEZ PUMA, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: EVALUACIÓN Y PERCEPCIÓN SOCIAL DE LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL SONORA, EN LAS CALLES ADYACENTES AL CENTRO COMERCIAL REAL PLAZA DE LA CIUDAD DE JULIACA - 2021, para optar el Título profesional de INGENIERO SANITARIO Y AMBIENTAL, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 23 de diciembre de 2022, el Bachiller RAUL CHOQUE CALLA, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: EMISIÓN DE GASES POR INCINERACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS BIOCONTAMINADOS EN EL HOSPITAL CARLOS MONGE MEDRANO CIUDAD DE JULIACA, 2022, para optar el Título profesional de INGENIERO SANITARIO Y AMBIENTAL, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 03 de abril de 2023, la Bachiller KATERIN DIANA VILCAPE QUISPE, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: NIVEL TRÓFICO DEL ECOSISTEMA DE LA BAHÍA INTERIOR DE PUNO, LAGO TITICACA, para optar el Título profesional de INGENIERO SANITARIO Y AMBIENTAL, conforme está registrado en el acta de sustentación;



UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"

RESOLUCIÓN N° 0310-2023-UANCV-CU-R

Juliaca, 15 de junio de 2023

Que, con fecha 08 de noviembre de 2022, la Bachiller LUIS ANGEL DEZA CHIPANA, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: PROPUESTA DE MEJORAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES EN EL EFLUENTE DE LA LAGUNA DE ESTABILIZACIÓN DEL DISTRITO DE TARACO - 2022, para optar el Título profesional de INGENIERO SANITARIO Y AMBIENTAL, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 27 de diciembre de 2022, la Bachiller ESTEFANI QUISPE CABANA, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: EVALUACIÓN DEL FILTRO DE CARBÓN ACTIVADO DE CACAO (theobroma cacao) EN LA REMOCIÓN DE ARSÉNICO, HIERRO Y MANGANESO, PRESENTE EN AGUAS SUBTERRÁNEAS DE LA CIUDAD DE JULIACA, para optar el Título profesional de INGENIERO SANITARIO Y AMBIENTAL, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 17 de noviembre de 2022, el Bachiller HUBER ALEXANDRO CARI QUISPE, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UN PLAN DE MANTENIMIENTO CENTRADO EN LA CONFIABILIDAD (RCM), PARA MOTORES TRIFÁSICOS Y BOMBAS CENTRÍFUGAS DE LA EMPRESA CONSTRUCTORES Y MINEROS S.A.C., para optar el Título profesional de INGENIERO MECÁNICO ELECTRICISTA, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 14 de abril de 2023, el Bachiller RUSCHMER GONZA HUARSOCA, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: SISTEMA DE CONTROL AUTOMÁTICO PARA MEJORAR LA OPERATIVIDAD CONTINUA DE ELECTROBOMBAS SUMERGIBLES EN LA EMPRESA ESEMCOG DEL CENTRO POBLADO LA RINCONADA - PUNO, para optar el Título profesional de INGENIERO MECÁNICO ELECTRICISTA, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 28 de diciembre de 2022, la Bachiller FIORELA LISSBET LIZARRAGA JALIRI, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: DISEÑO DE UN SISTEMA DE RECONOCIMIENTO FACIAL PARA EL CONTROL DE ACCESO DE PERSONAL DE LA EMPRESA "LA CASONA S.R.L." UTILIZANDO REDES NEURONALES CONVOLUCIONALES, para optar el Título profesional de INGENIERO MECATRÓNICO, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 21 de octubre de 2022, el Bachiller WILSON FREDY BALCONA MAMANI, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: DISEÑO Y SIMULACIÓN ASISTIDO POR COMPUTADORA DEL MOVIMIENTO Y MANIOBRA ARTICULADO DE UN BRAZO NEUMÁTICO UTILIZADO PLC, para optar el Título profesional de INGENIERO MACATRÓNICO, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 17 de octubre de 2022, el Bachiller WILBER CHOQUEHUANCA QUISPE, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: AUTOMATIZACIÓN Y CONTROL DEL TRITURADO Y MOLIENDA DE ARCILLA MEDIANTE EL PLC S7-1200 SIEMENS EN UNA PLANTA DE LADRILLOS MECANIZADOS EN LA CIUDAD DE PUNO, para optar el Título profesional de INGENIERO MECATRÓNICO, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, en aplicación del artículo 19°, inciso j) del Estatuto Universitario Modificado 2020 de la UANCV, es atribución del Consejo Universitario conferir los grados académicos y los títulos profesionales, aprobados por las Facultades;

Que, el Consejo Universitario de esta Casa Superior de Estudios, en su sesión ordinaria presencial de fecha 15 de junio de 2023 y conforme a las atribuciones conferidas por el Estatuto, acordó conferir a nombre de la nación el TÍTULO PROFESIONAL, por la modalidad de sustentación de tesis, a los(as) bachilleres de la Facultad de Ingenierías y Ciencias Puras de la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" de Juliaca;

Que, en mérito al artículo 22°, inc. a), del Estatuto de esta Casa Superior de Estudios, es atribución del Rector presidir el Consejo Universitario y la Asamblea Universitaria, así como hacer cumplir sus acuerdos; y,

Estando, al acuerdo de Consejo universitario de la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" de Juliaca, de conformidad a lo que establece la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la



UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"

RESOLUCIÓN N° 0310-2023-UANCV-CU-R

Juliaca, 15 de junio de 2023

UANCV N° 23738 y Modificatoria N° 24661 y el Estatuto de la UANCV, que confiere facultades al señor Rector de esta Casa Superior de Estudios;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- CONFERIR, a nombre de la nación el **TÍTULO PROFESIONAL**, por la modalidad de sustentación de tesis, a los (as) bachilleres de la Facultad de Ingenierías y Ciencias Puras de la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" de Juliaca, que a continuación se indica:

I. TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO CIVIL

1. EDWAR RENSON JALLO ACERO
2. LISBETH SHARIT PEREZ PUMA
3. OSCAR LINO QUEA CONDORI
4. JUVER HITALO PEÑALOZA ARHUANCA
5. RAUL SIMON GILT CRUZ
6. EDILBERTO YAULI ARPHI
7. ELIZABETH IRENE BELTRAN SARAYA
8. ELVIS QUISPE MAMANI
9. WILSON HUAYHUA MAMANI
10. JUAN CARLOS LARICO RODRIGO
11. DAVID ANDRU RIVERA HUAYHUA
12. ALEXANDER PAREDES SANOMAMANI
13. MORAYMA LUCIA RAMIREZ MEJIA
14. MARY LUZ QUISPE JUAREZ
15. EDGAR COILA HUANCCOLLO
16. FRANKLIN MAMANI OSCALLA
17. HAROLD MIGUEL EDUARDO CAZORLA RODRIGO
18. WILFREDO BAILON LOPEZ NEYRA
19. ADOLFO RENE MAMANI HINCHO
20. JHONATAN BRANDY ESPINOZA PINTO
21. RUBEN NINA MAMANI
22. ILVIN ALFREDO YANAPA MACHACA
23. YESENIA MAMANI GONZALO
24. NELSON HEBERTH MUJICA CHUQUITAPA



II. TÍTULO PROFESIONAL DE ARQUITECTO

1. WILLIAMS HENRY JUSTO MAMANI
2. YAN CARLOS TICONA TINTAYA
3. HUBERTH CANAZA FLORES
4. NEDY CARPIO APAZA

III. TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO INDUSTRIAL

1. RUTH VERONICA FIGUEROA LEQUE
2. MARCO ANTONIO CANAZA APAZA
3. TOMY JHON HALLASI ARQUE

IV. TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO SANITARIO Y AMBIENTAL

1. JOE JULIHNO CALSINA RAMOS
2. LUZBEL ROSIS MENDOZA MAMANI
3. GINA EDITH MAMANI CHAMBI



UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"

RESOLUCIÓN N° 0310-2023-UANCV-CU-R

Juliaca, 15 de junio de 2023

4. NELIDA JUANA GAMARRA VELARDE
5. NILDA CANAZA SUCATICONA
6. FRIDA SOFÍA FERNÁNDEZ QUISPE
7. EDDIE DENIS SANCHEZ PUMA
8. RAUL CHOQUE CALLA
9. KATERIN DIANA VILCAPE QUISPE
10. LUIS ANGEL DEZA CHIPANA
11. ESTEFANI QUISPE CABANA

V. TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO MECANICO ELECTRICISTA

1. HUBER ALEXANDRO CARI QUISPE
2. RUSCHMER GONZA HUARSOCA

VI. TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO MECATRÓNICO

1. FIORELA LISSBET LIZARRAGA JALIRI
2. WILSON FREDY BALCONA MAMANI
3. WILBER CHOQUEHUANCA QUISPE

ARTÍCULO SEGUNDO.- REGISTRAR E INFORMAR, a la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU) sobre la expedición de TÍTULO PROFESIONAL, que refiere el artículo primero de la presente resolución, para los registros correspondientes.

ARTÍCULO TERCERO.- PUBLÍQUESE, la presente resolución en el portal institucional de transparencia de la Universidad, (www.uancv.edu.pe).

ARTÍCULO CUARTO.- DISPONER, que el Vicerrectorado Académico, Vicerrectorado de Investigación, Vicerrectorado Administrativo, Decano de Facultad, Filiales, Oficina de Servicios Académicos, Oficina de Investigación, Oficina de Economía, Oficina de Planificación Universitaria, Oficina de Asesoría Jurídica, Defensoría Universitaria, Oficina de Imagen Institucional y la Oficina del Órgano de Inspección y Control, quedan encargadas del cumplimiento de la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese,

UNIVERSIDAD ANDINA
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"
RECTOR
Dr. Juan Benites Noriega
RECTOR

UNIVERSIDAD ANDINA
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"
SECRETARÍA GENERAL
Dr. Richard Condori Cruz
SECRETARIO GENERAL

DISTRIBUCIÓN

R UANCV; VICE RECTORADOS, Decano de la Facultad de Ingenierías y Ciencias Puras; EPs. SUNEDU;
OFICINAS: SA, PU, E, OI, AJ, OGCA, SG, DU, ORIC; y demás oficinas administrativas. UNIDADES: GT, CO.
ARCH. JBN/RCC/fnsv